

Mondragón 30 de Noviembre de 1949
Sr. D. Santiago Bastida
Alcalde Presidente del Ayuntamiento de
MONDRAGON

Muy Sr. nuestro:

El día 10 del corriente tuve el gusto de enviarle una atenta instancia, cuya copia le adjunto, con la esperanza de que se tomara en consideración y se llegara a una solución satisfactoria de las relaciones de la Corporación Municipal, que Ud. preside y la Liga de Educación y Cultura recientemente constituida. Cualquiera comprende el máximo interés de la colaboración mutua de estas dos entidades, Municipio y Liga, desde el punto de vista de la prosperidad de Mondragón, ya que en el orden cultural y espiritual la Liga puede resultar un instrumento efficacísimo y, de hecho, así le han considerado varias entidades tanto privadas como públicas, ya dentro de nuestra provincia e incluso fuera de ella, cuando, no solamente no han tenido inconveniente en prestar su adhesión, sino, incluso, la han alentado con expresiones y gestos los más estimulantes. Y el hecho de que para estas fechas haya merecido en nuestra propia villa más de seiscientas inscripciones de padres de familia y que estas sigan aumentando día por día es un índice y un testimonio de las esperanzas que cifran en su desenvolvimiento. Dada la envergadura de las perspectivas que se abren a los afanes que pudieran encauzarse perfectamente a través de esta institución es sensible la ausencia de la representación municipal, que la más competente y querida por los componentes de la Junta, en cuyo nombre me dirijo a Ud., sería indudablemente la suya personal, que ~~unicamente~~ ^{exclusivamente} en el caso de serle materialmente imposible estaría justificada su delegación en la persona que más competentemente pudiera representarle. Le reitero la simpatía ^{así como} ~~sería~~ acogida por los componentes de esta Junta su presencia en la misma y, de todas formas, le ^{recomiendo} ~~advierto~~ la máxima oportunidad e interés que tendría en estos momentos la formalización de estas relaciones, ya que las perspectivas con que nos enfrentamos bien merecen la pena de aceptar un sacrificio en aras del bien de las generaciones que nos han de suceder y que pedrán bendecirnos o maldecirnos según hayamos actuado con miras generosas y amplias o pequeñas e intrascendentes.

Le suplico reflexione en estas consideraciones y me ofrezca tanto personal como en nombre de los demás miembros de la Junta para aclarar lo que hubiere que aclarar caso que Ud. necesitare asesoramiento o satisfacción de algún género. Suyo atto. s. s.